



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 468-2022

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están determinados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos, correspondiéndole nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio número DRH-O-1822-09-2022, de fecha 19 de septiembre de 2022, solicita que se rescinda el contrato número DRH-021-241-2022 de fecha 7 de julio de 2022, suscrito con el señor **FRANCISCO JAVIER BURGOS PASTRANA**, Oficinista Supernumerario del Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones con funciones en Santa Ana, departamento de Petén, plaza número E625, con efectos a partir del 19 de septiembre de 2022, en virtud que renunció al puesto en referencia, por lo que debe emitirse la disposición que corresponda;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144 y 156 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85) de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1°: Rescindir con efecto a partir del 19 de septiembre de 2022, el contrato número DRH-021-241-2022, suscrito con el señor **FRANCISCO JAVIER BURGOS PASTRANA**;

ARTÍCULO 2°: Declarar vacante el puesto de Oficinista Supernumerario del Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones, plaza número E625;

ARTÍCULO 3°: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día veintiuno de septiembre de dos mil veintidós.


COMUNIQUESE:

Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Presidente en Funciones






Tribunal Supremo Electoral



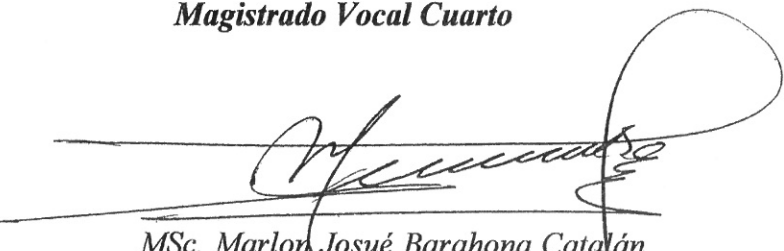
Dra. Blanca Dávila Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero



MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto



MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto



MSc. Marlon Josué Barahona Catalán
Magistrado Suplente



MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General

